

ACTA nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LAS OBRAS DEL CONJUNTO CONSISTENTE EN REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE ANTIGUAS ESCUELAS DE DUDA, ITINERARIO VERDE CIRCULAR HASTA EL BARRANCO DEL RÍO GUARDAL, VÍA FERRATA Y ÁREA RECREATIVA CON TIROLINA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ASISTENTES:

Presidenta :D. Alicia Rodríguez Sánchez. Concejala del Ayuntamiento

Vocales:

- **D. José Luis López Sánchez, Técnico de Empleo y Desarrollo.**
- . **D.ª María del Pilar Alonso Machado. Secretaria del Ayuntamiento de Huéscar**
- **D.ª Francisca Soria Palencia Interventora Acctal. del Ayuntamiento de Huéscar:**
- **Secretario de la mesa: D. Francisco Egea Contreras, Técnico de Administración General**

Reunidos el día 3 de junio de 2024 en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar a las 11:30 horas los arriba indicados se procede a la constitución de la mesa de contratación, para proseguir con la valoración del Procedimiento para la contratación del SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LAS OBRAS DEL CONJUNTO CONSISTENTE EN REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE ANTIGUAS ESCUELAS DE DUDA, ITINERARIO VERDE CIRCULAR HASTA EL BARRANCO DEL RÍO GUARDAL, VÍA FERRATA Y ÁREA RECREATIVA CON TIROLINA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU

En la sesión del día 16 de mayo de 2024 se determinó que técnico competente, valorase las Memorias de la proposición presentadas por: PROYECTOS Y TASACIONES LOPEZ PUENTE, S.L.- UNIVERSIDAD DE ALICANTE - LABBIM Arquitectos S.L.P.

Dicho Informe de Valoración fue obtenido en fecha 25 de mayo de 2024,

En la sesión del día 27 de mayo de 2024 se determinó que la oferta económica presentada por LABBIM Arquitectos S.L.P estaba incurso en baja temeraria, por lo que se le solicitó justificación de las circunstancias que le permiten ejecutar dicha oferta. En fecha 30 de mayo de 2024 , la mercantil LABBIM Arquitectos S.L.P. presentó justificación. En la misma fecha se emite informe FAVORABLE por los Servicios Técnicos Municipales sobre la justificación de la oferta economía presentada por Labbim Arquitectos S.L.P.



PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA "NEXT GENERATION EU"

Las ofertas presentadas son por tanto correctas, de acuerdo con lo exigido en el pliego de cláusulas económico-administrativas y queda así admitidas por lo que se procede a la valoración conjunta de las ofertas:

1. PROYECTOS Y TASACIONES LOPEZ PUENTE, S.L

Oferta económica	73.100,83 euros	0 puntos
Menor tiempo de entrega..... SI (Los 3 plazos).....		24 puntos
Conocimientos previos de la zona No		0 puntos
(Los conocimientos alegados no son de la zona objeto del contrato)		
Memoria de Calidad	Si	15 puntos

2. UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Oferta económica	70.907,81 euros	3,05 puntos
Menor tiempo de entrega SI (Los 3 plazos).....		24 puntos
Conocimientos previos de la zona Si		5 puntos
(Se considera un solo trabajo previo)		
Memoria de Calidad	Si	25 puntos

3. LABBIM Arquitectos S.L.P.

Oferta económica	58.000 euros	21 puntos
Menor tiempo de entrega SI (Los 3 plazos).....		24 puntos
Conocimientos previos de la zona Si		0 puntos
(Los conocimientos alegados no se consideran trabajos previos)		
Memoria de Calidad	Si	24 puntos

A la vista de la valoración de los criterios se arrojan los siguientes resultados globales:

PROYECTOS Y TASACIONES LOPEZ PUENTE, S.L.-	39 puntos
UNIVERSIDAD DE ALICANTE –	57,05 puntos
LABBIM Arquitectos S.L.P	69 puntos

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a **LABBIM Arquitectos S.L.P** al haber obtenido la puntuación más alta.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 11.45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y demás miembros de la mesa; doy fe

La Mesa de Contratación,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

